



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, veintiocho de julio de dos mil veintiuno.

Vistos:

Primero. Que con fecha 12 de agosto del 2020 se recibe en las oficinas del Tribunal de Honor se recibió una denuncia del Sr. Carlos Acuña en contra del club Don Francisco de Quillón, y en especial contra su presidente don José María Martínez Fischer.

La denuncia del Sr. Carlos Acuña es del siguiente tenor

- 1.- *Que con fecha 19 de octubre de 2019, se celebró el rodeo provincial organizado por el club Don Francisco de Quillón, para lo cual se requirió de novillos para su realización, los cuales fueron arrendados en diferentes localidades, por lo que lógicamente estos debían ser trasladados en camiones hasta la medialuna de la comuna de Pemuco.*
- 2.- *Que, dentro de mis actividades económicas, desarrollo la de Transporte de ganado, en donde soy representante legal y dueño de la empresa denominada Transportes Santa Nina Limitada.*
- 3.- *Una semana antes del mencionado rodeo, el presidente de dicho club don José María Martínez Fisher, contrata los servicios de traslado de la totalidad de los novillos con mi empresa, acordando un valor total por el servicio de \$ 1.560.000.-, monto que debía ser pagado una vez que finalizara el rodeo.*
- 4.- *Que, llegado el día del rodeo, cumplí a cabalidad mis servicios, trasladando los animales tal como lo habíamos acordado. (...) es importante hacer presente que el rodeo se suspendió el día sábado, producto de la revuelta social, continuando su realización quince días más tarde aproximadamente. Ese mismo día sábado en que se suspendió, me dirijo donde el presidente para cobrar mis servicios, en donde me solicita que si me podía pagar más adelante cuando concluyeran con el rodeo, a lo cual accedí sin problema entendiendo la situación que estaban pasando y que claramente escapaba de sus manos.*
- 5.- *Que llegado el día en que concluyó el rodeo, hable vía telefónica con el presidente don José Martínez, en donde me dice que me pagaría en la semana siguiente, después que rindieran cuentas con su club. Transcurrida la semana, volví a comunicarme con él, dándome solo excusas, con la intención de retardar el pago de lo adeudado. Esta situación se repitió durante semanas, hasta que en noviembre de 2019 dejé de contestar su teléfono.*
Debido a esta situación me vi en la obligación de contactarme con el Tesorero de dicho club, don Felipe Vargas, y que al comentarle la situación me dice que si bien tiene conocimiento de esta deuda, no podía solucionar nada, ya que a esa fecha (febrero de 2020) no habían tenido la reunión de club, en circunstancias que ya habían transcurrido más de cuatro meses de realizado el rodeo, (contraviniendo el artículo 159 del reglamento).

Por todo lo mencionado precedentemente, y en virtud de que al día de esta presentación no he obtenido pago alguno, vengo en solicitarles su intervención en este conflicto (...).

Segundo. Que el artículo 159 del Reglamento establece que “El Directorio de un Club que organice cualquier clase de Rodeos, festivales ecuestres criollos o de otra naturaleza, está obligado a rendir cuenta de sus resultados económicos a la Asamblea de Socios dentro del plazo máximo de 90 días de haberlo efectuado”. El incumplimiento de esta obligación autoriza a la Asociación de origen para adoptar las medidas que estime conducentes para sancionarlo, ya sea a través de la denuncia correspondiente a la Comisión de Disciplina respectiva, o haciendo uso de las facultades que sus propios Estatutos le otorguen.

Tercero. Que, en las circunstancias anteriores, corresponde a este Tribunal de Honor investigar si hay o no una infracción a dicho artículo reglamentario, por lo cual se asignó **rol 48-2020**, y se ordenó citar a declarar al denunciante y al Presidente del club denunciado, amén de las citaciones a otros socios que pudieren ser relevantes para el esclarecimiento de los hechos.

Cuarto. Declaración **José María Martínez Fisher**, cédula de identidad 10.248.671-4, de fecha 07 de septiembre de 2020.

¿Qué cargo ocupa Ud. en el Club Don Francisco de Quillón?

Ocupo el cargo de presidente hasta la actualidad, desde hace alrededor de 2 años atrás.

¿Cuándo fue el último rodeo que Uds. realizaron?

Lo realizamos en octubre y lo terminamos en noviembre por el problema del revuelo social. Tuvimos que para el rodeo.

Cumplimos con terminar el rodeo un día viernes, después de 15 o 20 días o un mes.

¿Se liquidaron todas las cuentas pendientes que había con los proveedores del rodeo? ¿Transportistas y ganado?

Lo de los transportistas está liquidándose ahora que se sacaron los caméts, porque esto no es un tema mío, es un tema del club, y lo que nos queda por pagar es el transporte, lo demás está todo cancelado.

¿Cuándo dice que está todo cancelado me podría decir que es todo lo que se encuentra cancelado?

Todos los ítems que corresponden a un rodeo a excepción del transporte del ganado.

¿Podría especificar por favor?

Ganado, medialuna y demás. Personal de corrales, y todo lo que significa hacer un rodeo a excepción del transporte de ganado.

¿Del transporte del ganado cuanto es lo que se adeuda?

No lo tengo claro en este minuto, pero sé que no está pagado la totalidad del ganado. Es un solo transportista. Carlos Acuña para ser exacto.

La rendición de la cuenta del Rodeo, ¿Se realizó?

Si.

¿Cuándo se hizo?

No lo recuerdo, pero hace tiempo atrás.

¿Ud. la hizo?

El Tesorero la hace. El Tesorero rinde cuenta. Él es quien recibe las platas.

¿Ud. puso en conocimiento la rendición de cuenta a los demás socios del club?
Exactamente.

¿Se acuerda de la fecha?

No me acuerdo.

¿Eso fue en un documento, planilla, correo, como fue?

No, en reunión, es todo por reunión esto.

¿Se tomó acta de esa reunión?

Si, generalmente.

La verdad este es un club de amigos.

¿Ud. podría proporcionarnos el acta?

Si, ningún problema.

¿Cuándo nos podría hacer llegar el acta?

Hoy día voy a llamar al secretario y la mando de aquí a mañana o pasado a más tardar. Lo que demore en hablar con este hombre.

¿Nos podría indicar quien es el Tesorero del club?

Felipe Vargas

¿Cuándo podría el club pagar a la persona que está denunciando?

Nosotros estamos sacando los carnet, porque este año tuvimos una pérdida muchísimo más grande de lo que normalmente perdemos en los rodeos por el tema del problema social. Porque tuvimos que hacer dos rodeos, gastamos el doble en ganado, el doble en fletes, porque nos pararon el rodeo el día sábado.

Ese costo lo están pagando los socios hoy día. Dentro de esta semana estamos sacando carnet, de aquí a la próxima semana. De aquí a diez días va a estar pagado, lo que también se le aviso al denunciante.

En diez días más acompaño el comprobante de pago.

Quinto.

Declaración **Rodrigo Gazmuri Sivorí** cédula de identidad 17.061.110-1.

Después de haber hecho el rodeo el año pasado, ¿Se hizo la asamblea de socios para dar cuenta de los resultados del rodeo?

No, no nos juntamos después del rodeo, lo que si por el WhatsApp dieron la cuenta, o sea no es que dieron, dieron la pérdida de lo que era el rodeo y ahí el Tesorero dijo que el que quiera tener los detalles de la cuenta que se lo solicitaran a él para enviarlo a los que tuvieran duda. Pero asamblea después del rodeo no tuvimos reunión.

¿Tú, conociste esa cuenta?

Yo lo que vi en la cuenta es el monto cuento era, porque todos los años, yo llevo dos o tres años en este club, es lo mismo en el sentido de que los que corren dentro del club, se ponen con el déficit del rodeo, con lo que sale, el costo.

Mandaron hace tiempo atrás esa cuenta y me acuerdo que transferí lo que era mi parte. Recuerdo que eran \$226.000. Debe haber sido hace unos meses atrás.

¿Te consta a ti a quien se le debía?

Tengo entendido que se le debe a Carlos Acuña porque lo ubico de acá de Nuble. Él es de San Carlos y yo soy de Chillán. Yo sabía de esa deuda. El año pasado el club también tuvo una deuda con él, y

cuando todos los socios pagaron el déficit se le pagó a él. El prestó los servicios de transporte. Él fue socio de este club por varios años. ¿La transferencia que tú hiciste fue a la cuenta corriente del club, la cuenta corriente del Tesorero, a la cuenta corriente del Presidente?

La transferencia se la envió al Tesorero, Felipe Vargas. Lo puedo revisar si quieren.

Lo que tengo entendido es que hay una deuda a Carlos Acuña o a la empresa donde él trabaja que es de la familia de él. Esa es la deuda que sé que tiene el club hoy día.

Sexto.

Declaración Juan Luis Martínez Fisher, cédula de identidad 10.248.670-6 declaro en la causa rol 48-2020.

¿Qué cargo ocupa en el Club Don Francisco de Quillón?
Secretario.

¿El año pasado hicieron el rodeo anual del club?

Si, lo hicimos para el 18 de octubre. Y por el tema social que había se suspendió y pudimos hacer la mitad del rodeo y lo reanudamos cuando partió nuevamente la temporada.

El rodeo se terminó el primer fin de semana que se reabrió la competencia. Y se terminó de correr un día viernes en la misma medialuna de Pemuco que nos arriendan.

Después que terminó el rodeo ¿Se hizo la asamblea de socios donde se rinde cuenta?

Nosotros todos los años hacemos la rendición de cuentas y generalmente nosotros quedamos en contra, más en este rodeo que tuvimos que hacer el gasto dos veces.

Hacemos todos los años la reunión antes de sacar los carnets en agosto generalmente y sacamos las cuentas y todos los socios corredores pagamos la diferencia que se pierde en el rodeo anterior. Lo hemos hecho así 5 o 7 años. Todos los años hacemos la misma operación.

¿Este año se hizo?

Si, este año se hizo.

Se hizo ahora hace una semana atrás, porque los carnets fueron más tarde, estábamos en cuarentena en Chillán. De hecho no pudimos juntarnos, tuvimos que hacerlo a medias.

¿Se dio cuenta ahí de deudas?

Si.

Tenemos una deuda con el transportista que es un ex socio de nosotros, que es Carlos Acuña. Es la única deuda que tiene el club.

Carlos Acuña nos hace todos los años los traslados del ganado y todos los años se le paga en la misma fecha. A él en reiteradas ocasiones le ha pasado lo mismo. Nosotros conversamos con el por qué, él entiende como funciona el club.

¿Eso quedó registrado en el acta?

Claro. Todos los años ha sido igual.

¿Ud. como Secretario del club levanta el acta?

Si, si está hecho, no hay problema en eso.

¿Ud. podría enviar esa acta al Tribunal?

Claro. Ningún problema. En la semana la mando, ningún problema.

Séptimo. Declaración de Felipe Ignacio Vargas Montané, cédula de identidad 15.635.776-6.

Después de hacer el rodeo anual del club, ¿Hicieron la reunión de socios para rendir cuenta del resultado del rodeo?

Si.

¿Cuándo se hizo?

No tengo la fecha. La verdad es que hubo dos reuniones. Una fue la directiva nos juntamos más un par de socios más. Estaban invitados todos, pero llegaron pocos. Después hubo otra reunión donde asistió la mayoría del club.

Ha habido dos cuentas por que la primera donde se mandó la carta a la Federación, porque el rodeo de nosotros fue para el estallido social, en donde hubo una pérdida más grande que los años anteriores.

Entonces como hubo dos cuentas, la primera la pérdida antes de mandar la carta, esperando que la carta fuera bien acogida íbamos a tener otra cuenta. Después eso no fue así y tuvimos la suerte que se ganó un caballo de una rifa que iba en beneficio de un socio de otro club y se vendió ese caballo y ahí hubo otra cuenta, se descontó más plata de la pérdida.

¿Cuándo fue la última cuenta?

Fue por intermedio del grupo de WhatsApp, donde se rindió la pérdida del rodeo donde señalé que los socios que habían corrido el año anterior, que son los que se ponen con la pérdida, y esta es tanta y el que quiere el detalle me llama para enviársela. Estábamos en cuarentena en Chillán y no nos podíamos juntar. Me llamaron varios socios del club, ninguno me la pidió, pero me dijeron que nos juntáramos, a los que respondí que ningún problema pero que estábamos en cuarentena y que se las podía enviar al correo, a lo que respondieron que no me preocupara y que lo viéramos después una vez que pasara la cuarentena.

Hubo muchas situaciones, desde el estallido, dos rodeos, el rodeo fue mucho más caro por lo que significó, hacerlo en dos tandas.

Todos los socios saben cuál fue la pérdida del rodeo y cuáles fueron los ítems.

¿Se hizo un acta?

La verdad que el acta yo no la tengo, la debe tener el Secretario, pero en todas las reuniones se hace acta.

¿Podría enviarnos la cuenta?

Ningún problema. Envío el detalle del rodeo.

Hubo pérdidas. ¿Hay alguna deuda pendiente?

Si, hay dos deudas. Una con Carlos Acuña ex socio del club que nos hizo los fletes. Y la otra es conmigo, porque yo me tuve que poner mientras se juntaba la plata de todos los socios.

¿Cómo piensan solventar esa deuda con el ex socio?

Con la renovación de carnet fue más fácil apretar a los socios, por que siempre pasa lo mismo. De hecho, hablé con Carlos y él lo sabe porque fue socio del Club. Esto ya pasó antes.

Cuando tenemos pérdidas, y ahora que fue mucho más de lo normal, este es un club de socios que no tienen una solvencia económica fácil de cobrar. No es tan fácil decirle a un gallo pasa \$300.000 para la pérdida del rodeo. Entonces uno trata de manejar el sistema de la

mejor manera posible y ahora con la pandemia ha sido más difícil cobrar.

Ahora hay cuatro socios que se han puesto con la pérdida del rodeo que les corresponde. A Carlos Acuña se le debe alrededor de \$1.700.000 o \$1.800.000, por ahí. Pretendía juntar \$1.000.000 y pasarle eso y después pasarle el resto, que es el único proveedor que queda. Después queda pagarme solamente a mí. Pero no ha sido fácil porque solamente tres socios me han depositado en conjunto con la renovación del carnet.

Hace rato que se está cobrando y he sido insistente en que se vayan poniendo. Incluso, igual que la Federación les dije que podían pasarme 3 o 4 cheques por que hay gente que esta complicada.

El Tribunal le recuerda sobre el envío de la cuenta.

Octavo.

Que se hicieron llegar a este Tribunal de Honor ciertos documentos, entre los cuales venía una hoja escrita con lápiz de pasta en la que se indica que corresponde al acta de una reunión de los socios del Club de Rodeo Don Francisco de Quillón, cuyo objetivo era dar cuenta de los resultados del rodeo; Esa "acta" es de fecha 3 de enero del 2020, y aparecen como asistentes varios socios del club entre los cuales están don Rodrigo Gazmuri S., don Juan Luis Martínez Fischery don Felipe Vargas Montane, los que sin embargo declararon a este Tribunal que la reunión no se había hecho (señor Gazmuri), o que se había hecho en septiembre (señor Martínez Fischer) o que se habían hecho dos reuniones, una hace tiempo en que se juntaron los directores más un par de socios y otra que se hizo "después". Además dos de los declarantes dicen que la cuenta se hizo por "whatsapp" y no por reunión (Gazmuri y Vargas).

Y considerando:

Primero.

Que a pesar de existir ciertas inexactitudes y discrepancias en las declaraciones de los testigos que han declarado en esta causa, este Tribunal de Honor no aprecia que existan infracciones reglamentarias en la rendición de cuentas del rodeo organizado por el Club Don Francisco de Quillón.

Segundo.

Que en estas condiciones, se resuelve desechar la denuncia transcrita al inicio de esta resolución.

Rol 48-2020.-



Juan
Sebastián
Lindor Reyes
Pérez

Firmado
digitalmente por
Juan Sebastián
Lindor Reyes Pérez
Fecha: 2021.07.28
21:19:47 -04'00'

IGNACIO MARURI LEGARRAGA

Secretario

JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ

Presidente